

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, mayo de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, mayo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

A costa del interesado solicítese al IGAC el avalúo catastral del predio de matrícula inmobiliaria No. 300 – 88466 de propiedad de FRANCISCO ESPARZA GARCIA identificado con la C.C. No. 91.041.271 y MARCO ANTONIO ESPARZA GARCIA identificado con C.C. No. 13.535.867

Líbrese comunicación.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b32883aa11b52fae23fb9245bf915c58447d3529c75250e0b855070d994b0ee4**

Documento generado en 23/05/2022 03:08:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>